



**JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO MUNICIPAL
PACHO CUNDINAMARCA**

Pacho, 18 FEB 2021

Ref: Proceso de pertenencia No. 2019 – 00199
Demandante: Blanca Mercedes Martínez Salamanca
Demandada: Zoila Rosa Martínez y otros

Obedézcase y cúmplase lo dispuesto por el Juzgado Promiscuo del Circuito de esta localidad en proveído del 7 de octubre de 2020, a través del cual confirmó el auto de fecha 5 de marzo de 2020 mediante el cual se rechazó la demanda en este asunto.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


LYDA ASTRID MUÑOZ APONTE
JUEZ

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO SEGUNDO (2º) PROMISCOUO MUNICIPAL
PACHO - CUNDINAMARCA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

Pacho, 19 Febrero 2021

El auto anterior queda notificado a las partes por
anotación en Estado No. 05-2021
de esta

El Secretario

